





Ecodes es una fundación independiente que inició su actividad en 1992 para promover el desarrollo sostenible en todos los ámbitos de la sociedad. Nuestra filosofía se basa en la búsqueda de cómplices y en la facilitación de la interlocución entre ciudadanía, sociedad civil, empresas y administraciones públicas para avanzar la transformación y transición hacia una economía verde, inclusiva, responsable y socialmente justa. Nuestra misión es colaborar, acompañar y apoyar a personas, empresas e instituciones que promueven el cambio.



ecodes.org





## Horizonte 2030:

## ante una legislatura clave

Estamos ante un punto de inflexión en las ciudades. Los responsables públicos actuales tienen en su mano la toma decisiones para un periodo clave (2023-2027) si se quieren alcanzar los objetivos y compromisos adquiridos para la adaptación y mitigación climática, y la descarbonización de la economía (primer hito, 2030). Un momento de transición y transformación, tanto de políticas y medidas como de hábitos, costumbres y sensibilidades.

La contaminación atmosférica es una gran amenaza para la salud y el planeta. Por su cercanía al ciudadano, el impacto de sus políticas y su vulnerabilidad al cambio climático, las ciudades juegan un rol decisivo. Debemos repensar nuestra sociedad, nuestro entorno y desarrollar un modelo de prosperidad teniendo en cuenta que más del 80% de la población vivirá en ciudades en los próximos años.

Cien ciudades, siete de ellas españolas, se han comprometido a alcanzar la neutralidad climática en 2030 en el marco de la Misión de Ciudades Climáticamente Neutras lanzada por la Comisión Europea. Para ello, deberán implementar políticas y medidas que permitan alcanzar dicho objetivo. Sin embargo, esto también lo pueden hacer el resto de municipios: impactos

positivos en la salud, en el medio ambiente, en el empleo robusto, en el tejido económico y en la calidad de vida de la población.

Finalmente, la campaña europea Clean Cities impulsa la transformación positiva del espacio urbano a través de políticas y medidas de movilidad y urbanismo con el fin de garantizar el bienestar y la calidad de vida en los municipios. Apuesta por una movilidad libre de emisiones, inclusiva y universalmente accesible para 2030, al servicio de las personas, en una ciudad para las personas, con la ciudadanía como protagonista y los ayuntamientos como su poderoso aliado.











# Propuestas para transformar la movilidad y la escena urbana de los municipios

Disponer de ciudades habitables, saludables y que no dejen a nadie atrás implica promover y cambiar hábitos hacia la movilidad activa, el transporte público y la reordenación y naturalización del espacio urbano. Por ello, animamos a los ayuntamientos españoles a centrar sus esfuerzos en la implementación de políticas y medidas como las siguientes:

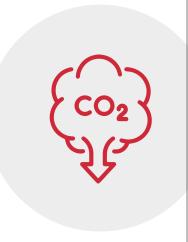




- **1.** Creación de zonas de bajas emisiones efectivas que impulsen cambios de hábitos en la movilidad y la reconversión del espacio urbano.
- **2.** Establecimiento de restricciones al tráfico específicas mediante la creación de áreas de especial sensibilidad.
- **3.** Impulso a la organización urbana a través del urbanismo táctico y la generación de supermanzanas.
- **4.** Actualización de las redes de transporte público, con integración en el entorno metropolitano, y desarrollo (previa evaluación) de líneas de transporte público de alta capacidad.
- **5.** Construcción de una red de aparcamientos disuasorios y reconversión de los aparcamientos públicos urbanos interiores.
- **6.** Optimización de la distribución urbana de mercancías hacia operativas de cero emisiones.
- **7.** Promoción de la movilidad ciclista, infraestructura segura y redes de aparcamientos seguros.
- **8.** Renovación de las flotas municipales a vehículos 100% eléctricos y despliegue de una red de infraestructura pública de recarga.
- **9.** Refugios climáticos, red de infraestructuras verdes y naturalización del espacio urbano ante los impactos del cambio climático.
- **10.** Políticas y gestión de las zonas para el aparcamiento de vehículos.



Creación de zonas de bajas emisiones efectivas que impulsen cambios de hábitos en la movilidad y la reconversión del espacio urbano



Las zonas de bajas emisiones constituyen una gran herramienta para avanzar en la transformación de la movilidad urbana y en el cambio modal, mitigar el cambio climático y promover la eficiencia energética. Para que resulten realmente efectivas tienen que estar encaminadas a reducir el tráfico y solo deben permitir el acceso y circulación de vehículos de cero emisiones, con un régimen de excepciones moderado, y un régimen sancionador activo.

Sin embargo, su implantación no puede basarse únicamente en la puesta en marcha de un sistema de cámaras, sino que es indispensable que vaya acompañado de una serie de medidas e intervenciones complementarias<sup>1</sup>. Su ordenanza reguladora tiene que ser parte de un proyecto de ciudad, en términos urbanísticos, medioambientales y de movilidad. Además, creemos que se debe realizar una implementación por fases cuya última contemple a la totalidad del núcleo urbano, evitando así efectos frontera y desigualdades.

#### **JUSTIFICACIÓN**

Reducción de la contaminación atmosférica y mejora de la calidad del aire a través de la implementación y ampliación progresiva de Zonas de Bajas Emisiones o Zonas de Cero Emisiones, con el compromiso de alcanzar una ciudad libre de emisiones en movilidad para 2030.

La reducción de las emisiones generadas por la movilidad en los municipios contribuirá a reducir la vulnerabilidad de los mismos frente al cambio climático y a reducir sus impactos negativos en términos globales.

La recuperación de espacio público para la ciudadanía en detrimento de los vehículos privados, sobre todo los contaminantes, permitirá avanzar hacia un municipio sostenible, habitable, saludable y climáticamente neutro.

Se protegerá la salud de las personas, incrementará las ventas del comercio local, garantizará una accesibilidad universal (favoreciendo la utilización del espacio por parte de personas mayores, con discapacidad, niños y niñas), se fomentará la movilidad activa, reducirá los accidentes provocados por el tráfico rodado, y generará espacios de convivencia y encuentro para toda la población.

<sup>1</sup> ECODES y CCC 2022. Zonas de Bajas Emisiones: Una herramienta para mejorar la calidad del aire, mitigar el cambio climático, proteger tu salud y ganar en calidad de vida urbana. Folleto. En línea: <a href="https://ecodes.org/images/que-hacemos/01.Cambio\_Climatico/Incidencia\_politicas/Clean\_Cities\_Campaign/VersionDigital\_Folleto\_ZBE\_ECODES\_CleanCities\_Dic22.pdf">https://ecodes.org/images/que-hacemos/01.Cambio\_Climatico/Incidencia\_politicas/Clean\_Cities\_Campaign/VersionDigital\_Folleto\_ZBE\_ECODES\_CleanCities\_Dic22.pdf</a>

## Establecimiento de restricciones al tráfico específicas mediante la creación de áreas de especial sensibilidad



Existen zonas, como pueden ser entornos escolares, sanitarios, hospitalarios, residencias de ancianos, etc., que precisan un refuerzo complementario en medidas de restricción del tráfico para garantizar la seguridad vial y reducir las emisiones de los desplazamientos diarios a ellas, favoreciendo así la reconfiguración de los entornos. Podrían extenderse a áreas con gran actividad comercial, de servicios o tensionadas, donde se debería priorizar la utilización del espacio público por las personas, a través de desplazamientos peatonales, en bicicleta o en transporte público. Se garantizan así estándares de seguridad, calidad de vida, mitigación del cambio climático y mejora de la calidad del aire y acústica.

#### **JUSTIFICACIÓN**

La generación de entornos seguros y saludables tiene un efecto positivo en la reducción del tráfico privado además de propiciar mejoras generales de la seguridad vial sin causar problemas en las zonas colindantes.

La implantación de entornos seguros y saludables, asociada al establecimiento de restricciones permanentes al tráfico motorizado contaminante, tiene un efecto muy considerable en la calidad del aire, reduciendo así los niveles de contaminación, precisamente, de estas zonas en las que diariamente se dan un gran número de desplazamientos.

Fomentan la concienciación y la sensibilización de la ciudadanía, suponiendo un buen punto de partida para avanzar en el cambio modal hacia modos de transporte más sostenibles, como el transporte público, y desplazamientos activos, a pie o en bicicleta, contribuyendo así a la actividad física y a la gestión del estrés por congestión.

Creación de espacios para el disfrute de ciudadanía, en todos sus segmentos, o visitantes, lo que garantiza bienestar, calidad de vida y permite ofrecer una imagen positiva de la ciudad y su tratamiento de importantes polos de atracción.

En el caso de los entornos escolares, tiene un impacto generacional positivo gracias al estímulo de los desplazamientos activos a una edad temprana, aumentando las posibilidades de que se siga caminando y montando en bicicleta en edad más adulta.

En el caso de servicios o comerciales, diversos estudios europeos muestran como la generación de espacios destinados al peatón, con zonas de descanso, espacios verdes, etc. anima las ventas del comercio de los entornos delimitados.

#### Impulso a la organización urbana a través del urbanismo táctico y la generación de supermanzanas



La estructura de supermanzanas permite recuperar para la ciudadanía una parte del espacio público que actualmente ocupan los vehículos privados. Inicialmente, es posible emplear sencillas intervenciones de urbanismo táctico para incorporar los primeros cambios y analizar las opciones y el desarrollo más adecuado del área que quedará delimitada por cada supermanzana. Una vez evaluado, se propone la reforma de calles e infraestructura necesarias: peatonalización, restricción de la circulación, inclusión de arbolado, vegetación, bancos, fuentes, etc.

Según un estudio médico realizado en la supermanzana de Sant Antoni (Barcelona), la presencia de dióxido de nitrógeno (NO<sub>2</sub>), uno de los contaminantes más dañinos, se redujo en un 33%. Las partículas en suspensión PM10 disminuyeron un 17%. Se estima que las mejoras para la salud del proyecto original de supermanzanas de Barcelona, generaría un ahorro económico anual sólo en términos de salud de 1,7 mil millones de euros, además del impacto positivo en el comercio local.

Esta estructura de supermanzanas se complementa con la integración de la red de transporte público, el mallado del carril bici y la disponibilidad de aparcamientos disuasorios. De esta forma se dispondría de un entorno urbano sostenible y saludable en la que las personas que caminan y se relacionan serían las protagonistas, pero se garantizarían todos los servicios.

#### **JUSTIFICACIÓN**

Permite crear una nueva forma de organizar el espacio público de la ciudad para poner a las personas en el centro de todo, potenciando el intercambio y las relaciones sociales entre la población.

Se generan espacios públicos saludables, con más zonas verdes, más seguros y justos que, además, favorecen las relaciones sociales y la economía local y de proximidad.

Reducción de la contaminación y adaptación a los impactos del cambio climático, con la consiguiente mejora en la calidad del aire, de vida e incremento del bienestar.

Impulsan el cambio modal hacia opciones de desplazamiento más sostenibles a eliminar progresivamente del imaginario colectivo la elegibilidad prioritaria del vehículo privado.

Actualización de las redes de transporte público, con integración en el entorno metropolitano, y desarrollo (según tamaño municipio) de líneas de transporte público de alta capacidad



Atendiendo a criterios climáticos, de bienestar, seguridad y salud, se considera necesaria la renovación paulatina de la flota de autobuses urbanos e interurbanos con vehículos 100% eléctricos a batería. Esta medida, debería ir acompañada de actuaciones encaminadas a priorizar la elegibilidad y disponibilidad de los servicios de transporte público. Por ello, se propone reconfigurar las líneas, adecuar carriles reservados, incrementar las frecuencias y adaptarlas a los horarios laborales y educativos generales. Al mismo tiempo, sería conveniente establecer criterios socioeconómicos en los abonos de transporte para garantizar el derecho de todas las personas a la movilidad. Un ejemplo sería aplicar la gratuidad de uso para menores de 12 años y los transbordos que tengan lugar en el plazo de 2 horas.

Por otro lado, los municipios más grandes suelen ser grandes polos de desplazamientos por lo que es necesario contribuir a una gobernanza metropolitana en movilidad, atendiendo a los sistemas de transporte público, la intermodalidad, el billete único y la integración tarifaria. Es necesario disponer de una red de infraestructuras y sistemas con la capacidad suficiente para reducir el número de desplazamientos en vehículo privado y convertir las opciones más sostenibles en la preferente. En este sentido, merece especial atención la necesidad de evaluar y desarrollar sistemas de transporte público de alta capacidad como tranvías, metros y/o cercanías como redes de transporte público vertebradoras y eficientes.

#### JUSTIFICACIÓN

Potenciar el uso del transporte público es una de las principales herramientas para lograr ciudades y municipios climáticamente neutros, más habitables, saludables, que tiende a reducir la utilización del uso del vehículo privado y con ellos las emisiones que se derivan de estos desplazamientos.

La renovación de las flotas de autobuses urbanos por vehículos 100% eléctricos a batería reducirá la contaminación atmosférica y mejorará la calidad del aire.

Garantizar el derecho de toda la ciudadanía a la movilidad, y prevenir desigualdades.

## Construcción de una red de aparcamientos disuasorios y reconversión de los aparcamientos públicos urbanos interiores



La construcción de aparcamientos disuasorios (viables económica, social y ambientalmente) tiene un gran potencial para disminuir o evitar la utilización de vehículos privados en los núcleos urbanos y potenciar, principalmente, los medios de transporte público colectivos y la movilidad activa. Se propone su instalación en los extremos y accesos principales a la ciudad, estudiando las localizaciones adecuadas para su instalación en barrios o áreas específicas para equilibrar la pérdida de espacios de aparcamiento en vía urbana una vez realizadas las intervenciones urbanísticas para reordenar el espacio público.

Para garantizar su utilidad, estos aparcamientos deberán de disponer de conexión con las principales redes de transporte público e infraestructuras de movilidad activa (carril bici, andadores, etc.). Otros elementos necesarios para garantizar su éxito son: puntos de recarga para vehículo eléctrico, servicios públicos, aparcamiento para bicicletas y vehículos de movilidad personal, puntos de recogida de paquetería e instalación de marquesinas fotovoltaicas.

Finalmente, sería recomendable que se despliegue fuera paralelo a estudios (y desarrollos) para la reconversión de los actuales parkings públicos que se encuentran en masa en la gran parte de los núcleos urbanos de la ciudades y que sirven de polo de atracción de vehículos privados y, por ende, de su uso para desplazarse a las mismas. La generación o mantenimiento de estos establecimientos entra en contradicción con todas las políticas y medidas de implementación necesarias para promover el cambio modal y reducir las emisiones.

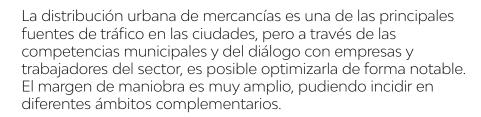
#### JUSTIFICACIÓN

Favorece el cambio modal en el transporte hacia medios de transporte más eficientes y sostenibles, reduciendo las emisiones y la contaminación urbana.

Favorece la disminución de la cantidad de vehículos que ingresan a las ciudades, eliminando los problemas asociados a la congestión y al tráfico urbano, como el tiempo destinado al transporte.

Al reducirse la cantidad de vehículos que circulan por las ciudades, se da una mayor seguridad vial en el interior de la misma y se favorece asimismo la utilización de otros medios de transporte público que mejoran frecuencias.

#### Optimización de la distribución urbana de mercancías hacia operativas de cero emisiones



Una de las formas más efectivas para promover la sostenibilidad en la distribución urbana de mercancías es la potenciación de la ciclologística, la renovación de las flotas de reparto con vehículos 100% eléctricos y la consiguiente instalación de puntos de recarga dedicados a los vehículos de reparto.

Desde el punto de vista organizativo y normativo, debería promoverse la regulación horaria y la dotación de áreas de carga y descarga (bien en espacio público o integradas en hubs de consolidación distribuidos en distintos puntos de la ciudad) así como la creación y/o ampliación de puntos de recogida local y la incorporación de la entrega nocturna. Al mismo tiempo, es conveniente estudiar la posibilidad de incorporar sistemas digitales de reserva de espacios de aparcamiento para evitar la ocupación de espacio público no destinado a este servicio.

Para que fueran realmente efectivas, estas medidas se deberían de plasmar en una ordenanza para la regulación de la distribución urbana de mercancías y dotación económica para ayudas a autónomos. No obstante, la mejor forma de hacer sostenible la distribución urbana de mercancías es disminuir el volumen de desplazamientos. Para ello es necesario realizar una intensa campaña de comunicación y sensibilización ciudadana que ponga de manifiesto los costes ocultos del transporte y promocionando el comercio local.



#### JUSTIFICACIÓN

Reducción de emisiones, ruido y ocupación del espacio público.

Medida de suma importancia en cuanto a mitigación del cambio climático.

Mejora de operativas e impactos positivos en la gestión diaria de los trabajadores -entre otros-.

## Promoción de la movilidad ciclista, infraestructura segura y redes de aparcamientos seguros



Junto con el transporte público, la movilidad activa (peatón y bicicleta) es la mejor opción para avanzar hacia una movilidad sostenible, limpia, segura y rápida, tanto en el entorno urbano como metropolitano.

Para garantizar su elegibilidad, se llevará a cabo un despliegue de carriles segregados y anchos destinados a bicicletas y vehículos de movilidad personal que alcance todos los barrios y polígonos y la vertebre.

Además, se impulsará una red de aparcamientos seguros y un servicio público de alquiler de bicicletas eléctricas que llegue a todos los barrios y/o distritos.

La red de transporte público, bien esté compuesta por el autobús y/o modos de transporte de alta capacidad, integrará espacios reservados para el transporte de bicicletas y vehículos de movilidad personal, garantizando así la intermodalidad en el municipio.

#### **JUSTIFICACIÓN**

La movilidad activa promueve la actividad física (se estiman en 377 muertes prematuras evitadas al año en España gracias a la actividad física asociada al pedaleo).

El uso de la bicicleta mejora la calidad del aire al reducir las emisiones que sí tienen el resto de medios de transporte (el desplazamiento en bicicleta genera un 0,23% de GEI contando todo el ciclo de vida).

Una red de carriles bici conectada con el transporte público facilita la movilidad de todas las personas y vertebra el territorio.

La reducción de emisiones es notable y contribuye a la disminución de la contaminación, la adaptación y la mitigación climática de la ciudad.

Hasta la fecha, las comunidades de vecinos no han encontrado los recursos, ni visibilizado el potencial de instalar aparcamientos de bicicletas en espacios comunes. Sin embargo, es una necesidad detectada en numerosos estudios porque reduce los robos de bicicletas que desincentivan su uso y potencia el uso en familia.

## Renovación de las flotas municipales a vehículos 100% eléctricos y despliegue de una red de infraestructura pública de recarga



A partir de 2030, todas las nuevas matriculaciones que realicen las administraciones públicas para la renovación de sus flotas de vehículos deberían de ser de vehículos libres de emisiones - 100% eléctricos. Para lograrlo, proponemos que se defina un objetivo intermedio que coincide con el final de la presente legislatura: al menos un 45% del total de la flota municipal estará compuesta por este tipo de vehículos alcanzando un 60% del total de las nuevas matriculaciones.

Al mismo tiempo, se trabajará para el despliegue de una red de infraestructura de puntos de recarga para vehículos eléctricos de uso público. Se priorizará su localización en las zonas de aparcamiento público delimitadas.

#### JUSTIFICACIÓN

Reducción de las emisiones generadas por la movilidad, lo que contribuirá a la reducción de la contaminación atmosférica y la mejora de la calidad del aire. Al mismo tiempo, ayudará a reducir la vulnerabilidad de las ciudades frente al cambio climático y a reducir sus impactos negativos en términos globales.

El aumento de la cantidad de vehículos eléctricos supondría una demanda más alta de cargadores y electrolineras, lo que favorece el desarrollo de la red de carga, que hoy en día es uno de los puntos débiles del proceso de electrificación del parque de vehículos en España.

Se envía un mensaje de compromiso del sector público con la adaptación y mitigación al cambio climático, la protección del medio ambiente y el cumplimiento de los objetivos y compromisos de descarbonización.

Dotación de servicio para uso tanto de la población residente como de la población estacional y visitantes, para quienes esto también puede servir como una oportunidad a la hora de renovar su vehículo gracias a la disponibilidad de infraestructura pública.

Su disponibilidad puede ser un aliado para los profesionales que usan el vehículo privado para desarrollar su labor, los cuales podrían usarlos en caso de tener que enchufar su vehículo, mientras realizan su trabajo, sin esto afectar a la duración de su jornada laboral.

#### Refugios climáticos, red de infraestructuras verdes y naturalización del espacio urbano ante los impactos del cambio climático

Un reciente estudio publicado en The Lancet con datos de 93 urbes europeas cifra en 6.700 muertes prematuras debido al efecto isla de calor (diseño urbano que comprende asfalto, hormigón y falta de vegetación), de los cuales un tercio podría evitarse mediante la plantación de vegetación en un 30% del espacio urbano.

Los refugios climáticos son espacios naturales o urbanos que ofrecen condiciones ambientales favorables para proteger a las personas de situaciones adversas, como el calor o frío extremo. Estos lugares permiten a la ciudadanía descansar, refrescarse y luego continuar con sus actividades durante los días más tórridos. Es necesario que las ciudades generen una red de espacio de estas características para su uso por cualquier persona que lo necesite.

Por su parte, consideramos adecuado impulsar la conexión de las infraestructuras verdes, destacando su multifuncionalidad. Se trata del conjunto de áreas naturales o seminaturales, elementos y espacios verdes. Su implementación permite la conservación de los ecosistemas, acerca la naturaleza al espacio urbano y contribuye a disminuir los impactos negativos del cambio climático en las personas. Es una medida clave para reducir las desigualdades que imperan en nuestro sistema económico y que se han visto agravadas con el cambio climático.

Finalmente, la naturalización de ciudades se revela crucial en una realidad urbana de planificación de la movilidad centrado en el vehículo privado y en la zonificación de la ciudad, que garantice unas buenas condiciones de vida y salud a sus habitantes en los núcleos urbanos, de manera que contribuyan a la mejora ambiental del planeta. Que, además, aproveche las nuevas tecnologías, materiales e innovaciones para aprovechar el espacio público a través de la vegetación, los usos del agua de lluvia...

#### JUSTIFICACIÓN



Creación y conexión de parques y jardines públicos o la conservación de áreas naturales periurbanas, que permita a los ciudadanos mejorar su salud física y mental, además de mantener el contacto con la naturaleza y garantizar su disfrute por parte de las generaciones venideras.

Naturalizar la ciudad mediante la plantación de especies autóctonas, resistentes al clima imperante, coadyuvando a la preservación del ecosistema y la biodiversidad.

Fomento de la participación ciudadana a través de prácticas sociales que favorezcan la inclusión de los ciudadanos pertenecientes a grupos de interés afectados, generando oportunidades laborales e involucrando a los ciudadanos en el cuidado y protección de estas áreas.

Despliegue de refugios climáticos para el descanso de la ciudadanía, focalizados especialmente en aquellas zonas con población con menor capacidad socioeconómica, que contribuyan a reducir las desigualdades sociales derivadas del cambio climático y del proceso de transición.

### Políticas y gestión de las zonas para el aparcamiento de vehículos

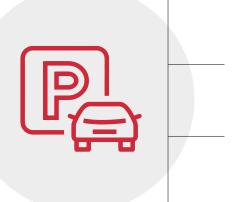
El vehículo privado es el principal medio de transporte en gran parte de los municipios. De hecho, su situación y uso en las zonas de baja densidad de población es de absoluto predominio. Esto hace que, actualmente, aproximadamente el 68% del espacio público esté destinado al mismo en las zonas urbanas, lo que incluye no sólo el espacio para circular sino también los espacios destinados a su estacionamiento. El contexto económico, ambiental, climático y social hace necesario desincentivar su uso, promoviendo otros modos de transporte limpios, eficientes y sostenibles, y también reducir el espacio público que se destina al aparcamiento.

Esta gestión puede basarse en una nueva política tarifaria de aparcamiento en vía pública en función de la tipología (rotación, residentes, carga y descarga, vehículo compartido / plazas de muy alta rotación), que tenga en cuenta criterios sociales en su aplicación. La delimitación de zonas de aparcamiento debería de hacerse de forma escalonada en el tiempo en función de la presión que soporta cada zona, hasta llegar a prácticamente toda la ciudad.

Se plantea, además, la necesidad de analizar la implantación de políticas que hagan una diferenciación de tarifas de aparcamiento en función de las emisiones de los vehículos y su tamaño. El tamaño medio de los coches en la UE ha crecido durante los últimos 30 años. Además de ocupar más espacio público, éstos representan un peligro para peatones y ciclistas y, muy especialmente, para los colectivos más desprotegidos: la infancia y los mayores. La mitad de los coches nuevos vendidos son demasiado anchos para las especificaciones mínimas para aparcar en la vía (normalmente alrededor de 180 cm). En España, 7 de los 10 coches más vendidos en 2023 fueron modelos SUV.

Paralelamente, la eliminación de espacios de aparcamiento en los núcleos urbanos deberá ser compensada con la construcción de aparcamientos disuasorios en lugares donde se pueda realizar un intercambio modal, estableciendo tarifas atractivas para fomentar su uso, en los perímetros de los municipios. Las plazas de aparcamiento liberadas (principalmente en los núcleos urbanos) podrían dedicarse a la naturalización y reordenación del espacio.

#### **JUSTIFICACIÓN**



La desigual distribución del espacio público provoca perjuicios a peatones, el transporte público y los espacios de convivencia y de naturaleza urbanos.

Consecuentemente, potencia los desplazamientos caminando o en bicicleta, los vehículos de movilidad personal, el transporte público y la movilidad compartida.

La menor circulación de los vehículos (por búsqueda de aparcamiento, pero también por desincentivación por las restricciones de aparcamiento) supone una reducción considerable de las emisiones y una mejora de la calidad del aire, lo que redunda en una medida que protege la salud.

Mejora la experiencia del aparcamiento para los residentes ya que permite incrementar considerablemente el número de plazas reservadas para los vecinos/as.



Avanzar hacia municipios más habitables y saludables

## El Manifiesto Clean Cities

Clean Cities Campaign es una coalición europea de más de 70 entidades (ONG, asociaciones medioambientales, movimientos de base y organizaciones de la sociedad civil) que actúan en 14 países europeos, y que fomenta la necesaria revolución del transporte y la transformación de la movilidad urbana, propugnando al mismo tiempo un futuro urbano

más habitable y sostenible incidiendo en el diseño urbano de las ciudades. Una necesaria reconfiguración y naturalización del espacio público que gracias a la implementación de políticas y medidas por parte de todas las administraciones permite garantizar bienestar y calidad de vida a las generaciones presentes y futuras.





La planificación urbanística y los paradigmas de movilidad del último siglo convirtieron los vehículos a motor en protagonistas de la escena urbana. Con el crecimiento y desarrollo económico como pilar fundamental que garantizara la prosperidad de los municipios, se olvidó a las personas y al medio ambiente. Hoy, en la mayoría de nuestras ciudades más del 68% del espacio público está destinado a los vehículos en España. Sin embargo, al borde del colapso ambiental y climático del planeta, ahora urge adaptarse y cambiar la forma en que nos movemos y el espacio público en el que vivimos.

Los Ayuntamientos, grandes o pequeños, son claves para salvaguardar la salud de las personas, del planeta y el bienestar social y económico. Estas instituciones son las más cercanas a la ciudadanía y, por tanto, las que mayor capacidad de generación de conocimiento y sensibilización tienen. Junto a organizaciones y ciudadanía, son capaces de promover cambios de hábitos y costumbres en el corto y medio plazo, pero esto es muy difícil si no se da el ecosistema adecuado que proporciona la aprobación de políticas y la implantación de medidas transformadoras que afectan en el día a día de la población.

B. Manifiesto 17

En este marco nació la campaña europea Clean Cities, que reúne a más de 70 organizaciones que trabajan en 14 países europeos. En una década clave para avanzar en la reducción de emisiones y mejora de la calidad de vida, el objetivo de la campaña es impulsar ciudades habitables y saludables para 2030. Para lograrlo, lanzamos este manifiesto en el que quienes lo refrendan se unen a un fin común: animar y apoyar a los ayuntamientos para que pongan en marcha medidas efectivas para reducir la contaminación atmosférica, mejorar la calidad del aire y reconfigurar el espacio público para destinarlo a las personas.

Necesitamos garantizar un bienestar y calidad de vida adecuada. Las emisiones de gases y partículas vinculadas al predominio de los vehículos a motor contaminantes (gasolina, diésel, gas, híbridos e híbridos enchufables), son una emergencia de salud pública. Causan numerosas enfermedades, principalmente respiratorias y cardiovasculares, provocando la muerte prematura de miles de personas en España. Cada año que dejamos pasar sin afrontar este reto se incrementan las probabilidades de sufrir estas consecuencias especialmente en los primeros años de vida, en edades avanzadas o en personas con enfermedades crónicas. No olvidemos que respiramos más de 20.000 veces al día un aire que no podemos elegir.

Por su parte, el cambio climático es otro reto donde el modelo urbano (movilidad y urbanismo) contribuye al problema y también lo puede agravar: temperaturas extremas, crisis ambientales y la pérdida de naturaleza y biodiversidad. La crisis climática es también una crisis de salud, una crisis económica, una crisis social y una crisis ambiental. La agenda de net-cero afectará a la calidad de vida. Por ello, es indispensable que las medidas de mejora de la calidad de aire y aquellas vinculadas a la adaptación y mitigación del cambio climático estén alineadas.

Tenemos opciones eficaces para actuar ahora. Las instituciones públicas, organizaciones y entidades de la sociedad civil y ciudadanía que suscribimos este Manifiesto, apostamos por la transformación positiva de la movilidad urbana y, con ello, de cada municipio. Somos parte de una colectividad que trabaja en la adaptación y mitigación al cambio climático, en la descarbonización de la economía, en la equidad y justicia social, y en la igualdad entre personas, seres vivos y lugares. Por corresponsabilidad y convicción, nos comprometemos como Ayuntamiento a mantener este impulso para alcanzar municipios habitables y saludables para 2030 en base a tres líneas de acción prioritarias.

Reducción de las emisiones provenientes del transporte y la movilidad. Priorizar la movilidad activa, el transporte público e implementar planes de movilidad limpia (sea activa, pública y/o compartida) tanto en el núcleo urbano

B. Manifiesto

como hacia las áreas metropolitanas. Apostar por flotas urbanas de transporte público 100% eléctricas, con mejores frecuencias, bonificaciones especiales, reconfiguración de líneas, carriles exclusivos e implementación de nuevos sistemas de alta capacidad (metro, tranvía, cercanías). Trabajar para desarrollar una red de infraestructura ciclista segura, inclusiva, coherente, directa y atractiva que vertebre todo el núcleo urbano. Impulsar la inclusión en las licitaciones de servicios públicos una alta calificación en la baremación para el uso de flotas 100% eléctricas. Desincentivar el uso del vehículo privado en los desplazamientos urbanos y periurbanos.

Mejora de la calidad del aire y vinculación a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Desarrollar áreas de tráfico restringido (dentro de las Urban Vehicles Access Regulations) que impulsen cambios de hábitos reales hacia modos de transporte más sostenibles como el transporte público, la movilidad peatonal o la bicicleta, y sirvan para reconfigurar el espacio, con el objetivo de asegurar áreas urbanas donde se respire aire limpio. Crear zonas de especial sensibilidad (entornos escolares, sanitarios, hospitalarios, residencias de ancianos, turísticas, comerciales, etc.) seguras y saludables mediante la transformación del entorno y de la movilidad. Promover la optimización ambiental de la distribución urbana de mercancías mediante flotas de vehículos 100% eléctricos, hubs de recogida y distribución, ciclo-logística y digitalización, entre otros.

Transformar y renaturalizar el espacio público. Adaptar nuestras ciudades y mitigar los impactos del cambio climático a través del reverdecimiento del espacio urbano y mejora de la conectividad natural a través de una gestión integral de los recursos naturales, la plantación de árboles de diferentes portes y la conversión de, al menos, el 30% de la capa asfáltica del espacio público en espacio verdes urbanos. Contabilizar los impactos positivos de estas intervenciones a través de indicadores de salud, sociales y ambientales.

Avanzar depende de una visión común y, para desarrollarla, es indispensable contar con todos los actores. A la ideología y los cambios políticos se debe anteponer el diálogo y el consenso. Un marco de decisión y de gobernanza en el que, por responsabilidad, actuaremos para transformar nuestros municipios en núcleos más habitables y saludables para 2030, garantizando unos desplazamientos sostenibles y un espacio urbano adecuado. Con conocimiento de causa y compromiso firmamos este Manifiesto, conocedores de esta oportunidad única e histórica que debemos aprovechar para estar a la altura de nuestros mejores sueños.





B. Manifiesto 20



## Ayuntamientos #PorElClima para medir los avances de tu municipio

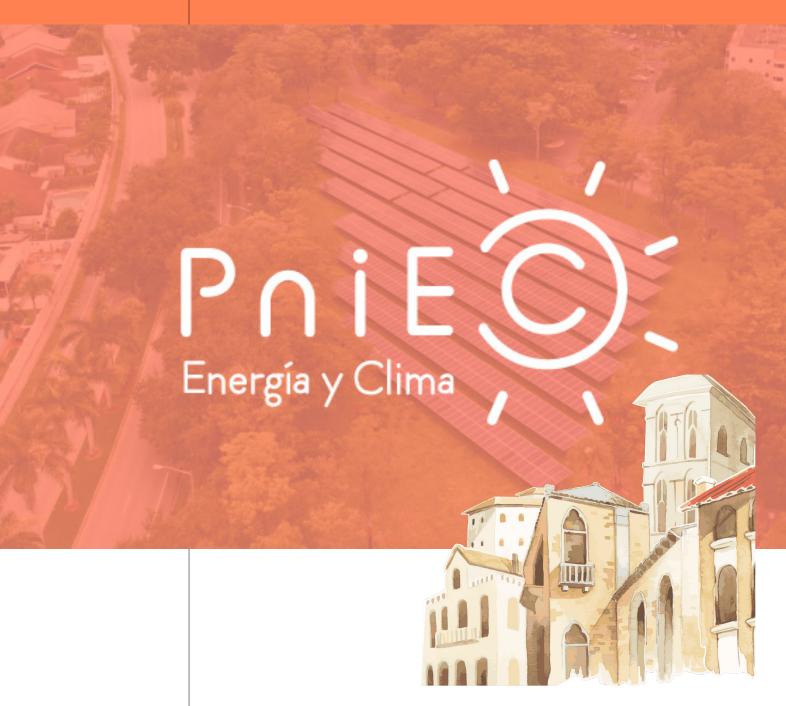
España es uno de los países donde el impacto de la crisis climática será mayor. Esta realidad urge a los municipios a extremar sus medidas de mitigación y adaptación, ya que en ellos las consecuencias de esta emergencia se harán más evidentes. Además, es en los consistorios donde se despliegan las políticas más cercanas al territorio, pues sobre ellos recae la responsabilidad de planificar y gestionar áreas que impactan de manera determinante

sobre el calentamiento global: urbanismo, movilidad, medio ambiente... Ayuntamientos#PorElClima es una iniciativa de ECODES y la Comunidad#PorElClima. Ayudamos a los municipios que quieran avanzar en su proceso de descarbonización y contribuir con los objetivos nacionales de reducción de emisiones. Pone a disposición de los municipios dos herramientas de acompañamiento para su proceso de descarbonización, gratuitas



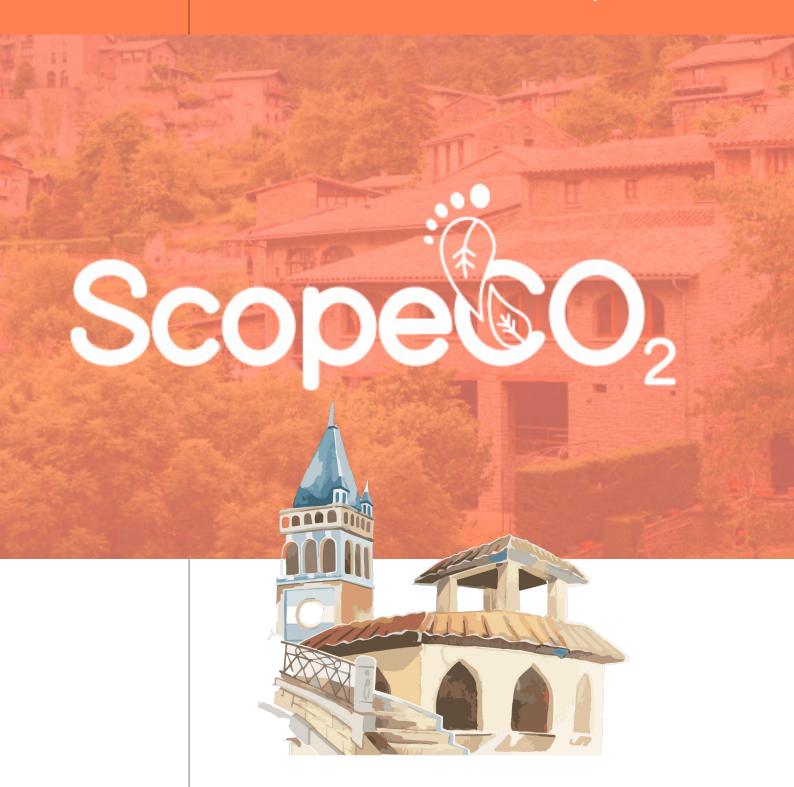


#### ¿Cómo avanza tu municipio respecto al Plan Nacional Integrado de Energía y Clima?



El Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2023-2030 (PNIEC) marca un objetivo de reducción de emisiones e incluye medidas que requieren la acción municipal. Se trata de una hoja de ruta que nos acerca a las metas de la UE para 2030 dentro de los compromisos del Acuerdo de París, por lo que su cumplimiento no solo conlleva avances climáticos y energéticos sino que también muestra un compromiso país respecto a la comunidad internacional. A través de este **formulario**, ayudamos a tu municipio a reconocer medidas en las que ya está trabajando para identificar así puntos de mejora y avanzar en la reducción de emisiones.

ScopeCO<sub>2</sub>: la herramienta para calcular la huella de carbono de tu municipio



La **huella de carbono** es el primer paso para que un ayuntamiento pueda **conocer su impacto en el clima e iniciar acciones para reducirlo**. Desde <u>ScopeCO</u><sub>2</sub>, una herramienta específica para el ámbito local, podrás identificar soluciones concretas no sólo para reducir las emisiones de tu ayuntamiento sino también los costes asociados a consumos eléctricos y combustibles fósiles.



